



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Diputados de la República Dominicana, muy buenos días para todos; yo también los extrañé mucho en el día de ayer. A partir de este momento, siendo las diez (10:00), puntualmente, aperturamos el registro para que todos los presentes puedan registrarse, a través del uso del identificador biométrico que se encuentra en cada una de sus curules. Aprovechamos también, para que, si hay algún diputado o diputada que se encuentre en las instalaciones de la Cámara y que nos está viendo a través de la transmisión en circuito cerrado que se hace previo a la transmisión en vivo, pues, que tengan conocimiento que ya estamos aquí y que estamos listos para iniciar, formalmente, con los trabajos contenidos en la orden del día de hoy y que preparó la Comisión Coordinadora, siendo esta la sesión ordinaria número 23 de la Segunda Legislatura de este año 2025, que ya casi se acaba. Entonces, inmediatamente tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciaríamos con la lectura de los asuntos que no ameriten de votación, y conformado el quórum constitucional y reglamentario, iniciaríamos con los trabajos que sí ameriten de votación, de manera tal, que podamos avanzar con los puntos contenidos en la orden del día de hoy. Así que, los que están aquí presentes, regístrense. Si tienen algún compañero que ustedes ya hayan visto en el día de hoy, llámenlo, y díganle que estamos prestos para iniciar con los trabajos del día de hoy... a las diez (10:00), puntualmente, aperturamos el registro, cómo fue convocada esta sesión ordinaria número 23, de esta Segunda Legislatura del año 2025. Aprovechamos este momento para que, si alguno de los honorables diputados se encuentra dentro de las inmediaciones de la Cámara de Diputados, pues, que sepa que ya estamos aquí en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

hemicycle, puntualmente, esperándoles, para conformar el quórum constitucional y reglamentario que nos permite tratar los asuntos contenidos en el orden del día de hoy. Así que, aprovechamos para que, si nos miran, a través del circuito cerrado, que puedan ir integrándose al hemicycle y, de esa manera, avanzar con los trabajos que ha preparado la Comisión Coordinadora, para esta sesión ordinaria del día de hoy. Les recuerdo que, si han visto uno de sus honorables colegas, llámenlos, que vengan, que se registren, para que podamos empezar con la lectura de los asuntos que no ameritan de votación y luego con lo que sí amerite de votación, contenido en el orden del día de hoy. Así que, buenos días, si alguno no se ha registrado, regístrese en este momento... Después, con la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron el cuadragésimo quinto grupo de resoluciones internas de esta Cámara de Diputados. Solamente nos queda pedirles que, por favor, puedan hacer uso de la palabra de manera medida, para que podamos escuchar a los secretarios con la lectura de estos informes y de esa manera avanzar con el orden del día de hoy. Así que, adelante, Leyvi Bautista con la lectura de este desapoderamiento y, posteriormente, con la lectura de los primeros cinco informes contenidos en el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.11. Informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 03488-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios.
Recibido el 24 de noviembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la remodelación del play de Pueblo Nuevo, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 29/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 00805-2024-2028-CD

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la remodelación y remozamiento integral del complejo deportivo del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03239-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución para la construcción de un multiuso deportivo techado en el distrito municipal de Hatillo, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03298-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución, para la construcción de un multiuso deportivo techado en el distrito municipal de Hato Damas, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03299-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa) el saneamiento del canal Monsieur Bogaert, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 03/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03204-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción del sistema cloacal y drenaje pluvial en el municipio Monte Plata, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 24/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03451-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple para los municipios Comendador y El Llano, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 12/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 13/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03656-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la construcción de tres hospitales psiquiátricos por región.** (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 02/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/10/2025.
»Número de Iniciativa: 00972-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, para la elevación y adecuación a segundo nivel de atención de la unidad de atención primaria del distrito municipal La Canela, provincia Santiago.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03255-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, para la conclusión de la remodelación del subcentro materno infantil de Villa Mella y la construcción de un subcentro de salud para el área de San Felipe, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 27/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03264-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bueno, continuamos con la lectura de los informes contenidos en el cuadragésimo grupo de resoluciones internas. Antes de continuar con la lectura, quiero pedirles, por favor, a los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo que, si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, de manera tal que podamos conformar el cuórum constitucional y reglamentario para tartar todos los asuntos del orden de día, incluso, aquellos que ameriten de votación. Entonces, si alguno no lo ha hecho, lo puede hacer en este momento, e inmediatamente damos la palabra, al honorable secretario, para que pueda



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

continuar con la lectura de los siguientes cinco proyectos contenidos en el cuadragésimo quinto grupo de resoluciones internas. Adelante, honorable secretario Emil Durán”.

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminado el proceso de lectura de los informes, vamos a ver cómo están los registros. Vamos a ver el tema de las modificaciones para darle lectura, pero antes, quiero pedir a cada uno de los señores diputados que están aquí presentes, que no se han registrado que, por favor, se registren para poder dar apertura formal a la sesión, ya que hemos estado trabajando en una apertura que dio la señora vicepresidenta con los asuntos que no van a votación de manera inmediata, tal y como nos lo permite el Reglamento. Sin embargo, queremos entrar de inmediato en poder dar apertura formal a los trabajos, ya contamos con el cuórum, y les pedimos a los honorables diputados, que aun estando aquí presentes no se han registrado que, por favor, se registren para que estén puestos presentes en la apertura de la sesión del día de hoy. Si alguien no se ha registrado, favor, registrarse. Por favor, honorables. Por favor, pido a los señores diputados que no están registrados que, por favor, se registren. Tú ves... Vamos a esperar que don Luis, que viene... Ah, ¿ya está registrado? Ah, bueno, ¡perfecto! Mira a ver si hay alguno ahí afuera. Ahí, de una vez. Vamos a dar treinta segundos para que se registren, quien no se haya registrado... Bien, sí. No se apuren, treinta segundos para que se registren los que no lo han hecho. Richard, otra vez, revisa. Hay como diez que no se habían registrado, entre uno y otro”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintitrés (23) del día de hoy, miércoles veintiséis (26) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Varias informaciones quiero darles. Primero, recordarles que el próximo lunes tendremos sesión, doña Gilda, a partir de las dos (02:00) de la tarde. Y entonces, el próximo lunes vamos a tener convocatoria martes y miércoles también. Sonia no se ha registrado, Sonia Núñez. Chequea Richard a ver qué pasa. Entonces, también participarles a los señores diputados que logramos anoche, ya muy tarde de la noche, logramos amplios niveles de consenso con relación al Código Procesal Penal; desde luego, hoy van a continuar porque faltaron algunas redacciones de alguno de los temas y también, entonces, a partir de hoy, entre hoy, mañana y pasado la comisión, si ustedes chequean todos los miembros de la Comisión de Justicia están en este momento reunidos; entonces, va a valorar los acuerdos que alcanzamos con los actores que vinieron a la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Como lo informé en el día de ayer, la comisión sacó una subcomisión y esa subcomisión, igual que pasó con el Código Penal, pudo lograr el tener los acuerdos fundamentales sobre esta importante pieza, y entonces, con esos acuerdos la comisión trabajará y luego el Pleno tiene la facultad de ver todo lo que fue, en detalle, el informe de la comisión. ¿Qué es lo que le quiero decir?, el lunes, aunque es un único tema vengan preparados...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, no, no y aquí reforzamos con lo que haya que reforzar, ¿verdad, doña Rafaela?, pero lo que sí es importante el tiempo para poder discutir en amplitud. ¿Cuál es la intención que tenemos?, ver si podemos conocerlo el lunes completo, pero si por h o por r el lunes no se pudiera, ahí tenemos el martes también. Lo que sí debiéramos de tratar es de solucionar ese tema entre el lunes y martes, y ojalá que podamos solucionarlo el lunes; y créanme que logramos avances significativos en esas discusiones. Obviamente, estuvo representado el Senado y ha estado representado por el propio presidente del Senado; ha estado representada la Suprema Corte de Justicia, ha estado representado el Poder Ejecutivo, a través de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y ha estado representada la Cámara de Diputados, que la representó esa comisión, esa subcomisión que sacó la Comisión de Justicia. Con lo que, también, paso a aclarar, algunos de los conceptos que se metieron aquí en el día de ayer, porque eso no es una comisión de la Cámara, si no un aspecto que nosotros conformamos y que tampoco es nuevo, porque..., ¿en qué mes fue que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

aprobamos el Código Penal?, en julio. En julio pasado hicimos esa comisión, una comisión muy parecida y ¿cuál fue la diferencia?, bueno, que no fue aquí en la Cámara, sino que fuimos en un espacio físico de la Procuraduría y en esta oportunidad lo hemos hecho aquí en la Cámara. Que también requerimos que cada diputado, diputada, sepa que la semana que viene es una semana crucial, ¿por qué?, porque también, en el día de hoy, nos reunimos con el señor presidente de la Comisión de Trabajo, las diferentes centrales sindicales, los voceros de las diferentes bancadas y algunos diputados más, que representan aquí el sector laboral, como son: don Jacobo, Pedro Julio Alcántara, estaba Julio César Beltré..., y otros diputados, viendo las diferencias que también en este momento existen, sobre el Código Laboral. Entonces, para la semana que viene vamos a continuar, y la idea es, también, ese proyecto poder nosotros ver si lo podemos concluir antes de la mini..., el miniferiado que hay con motivo de la Navidad, que ese miniferiado es 23, 24, por ahí, y obviamente, yo se los digo con mucha transparencia, estamos tratando de que, de la semana del 24 al 30 no haya sesión, por eso estamos haciendo estos esfuerzos, para ver si logramos que estos temas neurálgicos..., falta también la decisión sobre el Presupuesto, y otras leyes complementarias que siempre vienen en esta época del año, con motivo del presupuesto, nosotros podamos tenerlo en las manos. Entonces, vamos a pedirle al honorable señor secretario Emil Durán, que lea las modificaciones, para luego..., las excusas también, para luego, entonces, conocer lo que tenemos en la agenda ordinaria, con la salvedad de que esta sesión va a ser corta, corta, en el sentido de que son las once (11:00) de la mañana, si trabajamos bien, a las doce y media (12:30), más o menos, hemos concluido en el día de hoy. ¿Qué les pedimos entonces a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

diputados?, por favor, vamos a mantenernos aquí, para que nos vamos temprano todos, porque, resulta, que algunos..., no los estoy criticando, solamente lo estoy reseñando, ayer, cuando fuimos a comer, nos dimos cuenta que la fila donde se sirve el bufet estaba vacía, porque el 95% de los diputados había comido. Señores, vamos a terminar, porque podemos terminar, con toda honestidad, si contamos con la colaboración, con la valiosa colaboración de ustedes, esta sesión termina doce (12:00), doce y media (12:30), y como muy tarde terminaría a la una (01:00). Norberto, ayer intentamos conocer el proyecto, pero no se pudo, porque preferíamos que tú estuvieras aquí presente. Entonces, el honorable diputado Emil Durán dará lectura a las excusas, y dará lectura también a las modificaciones, y luego vamos con los turnos de los diputados que van a hacer uso de la palabra, y luego someter las votaciones y conocer los demás puntos de la agenda del día de hoy. Pedimos la colaboración de los diputados, con su presencia aquí, para que terminemos temprano. Terminaríamos doce y media (12:30), como muy tarde. Así es que, gracias, por escuchar todas estas informaciones”.

1.2. Presentación de excusas

“Tienen excusas por el día de hoy, los diputados: Altagracia de los Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Elías Wessin Chávez y Elpidio Infante Galán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 26 de noviembre de 2025.
Aprobado el 25 de noviembre de 2025;

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): **Quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificación. Proponente de la enmienda: Eduviges Bautista. Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarias, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten, aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, honorables colegas. Ya hemos leído los informes que rindieron las comisiones que estudiaron este grupo de resoluciones y también se leyeron las modificaciones. Yo solamente quiero pedir, por favor, a todos los presentes, que verifiquen el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones, que está en el orden del día, para que ustedes puedan, junto conmigo, revisar quiénes son los proponentes de estas iniciativas y a cuáles proyectos se refieren, para que, inmediatamente, puedan solicitar el turno para motivación en el día de hoy, e inmediatamente, se les concederá. Voy a leer, rápidamente, los enunciados de estos proyectos, para que, puedan tener conocimiento... Entonces, por favor, solicito a todos los honorables colegas diputados, que revisen este quincuagésimo quinto grupo de resoluciones, para que, hagan sus motivaciones. Carlos Pérez, de la Fuerza del Pueblo, ha solicitado un turno previo para motivar estas resoluciones. Adelante, honorable diputado”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “Hoy tomamos un turno, para motivar la Resolución No.03264, que busca que se termine, inmediatamente, la remodelación del Hospital Materno Infantil de Villa Mella y que se construya un centro de salud en la zona de San Felipe, Villa Mella, Santo Domingo Norte. La remodelación del Hospital Materno Infantil de Villa Mella no es una demanda nueva, es un clamor de nuestra gente, que tiene años produciéndose. La policlínica, como así la llamamos los villamelleros lleva años sometida a trabajos de remodelación. En el año 2020 se encontraba en más de un 70% de terminación y ya estamos en el 2025, terminándolo, y aún la policlínica no ha sido remozada,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

muy por el contrario, muestra significativos..., muestra significativas desmejoras en la construcción. En el año 2021 el director del Servicio Nacional de Salud, Mario Lama, prometió que la policlínica iba a ser terminada y aún estamos esperando. El hospital Materno-Infantil de Villa Mella es una necesidad para miles de mujeres embarazadas, niños y familias que a diario van allí a atenderse y a solicitar servicios médicos de manera digna. Y qué decir de San Felipe, en San Felipe funciona una UNAP de manera muy limitada, ya que allí no solo van los moradores de San Felipe, allí van también moradores de La Victoria, Mal Nombre, Sierra Prieta, Juan Tomás, El Higüero y la UNAP no da abasto. Solicitamos que se construya un subcentro de salud, que sería un sustento estratégico para toda la zona de San Felipe y las comunidades aledañas. San Felipe es una de las comunidades con mayor crecimiento de Santo Domingo Norte, de Villa Mella; nuestra gente necesita una atención de salud adecuada. Hoy solicitamos, diputados y diputadas, que apoyen esta resolución, que no solo es apoyar una simple resolución, es apoyar a las madres y a nuestra comunidad. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, muchas gracias, honorable diputado, que ha motivado una de las resoluciones. Yo solamente quiero que los honorables colegas, por favor, puedan revisar bien el grupo de resoluciones, porque hay cuarenta puntos en el orden del día, en la estructura 10, que son proyectos para ser mandados a comisión, para que no se confundan; no estamos motivando esos proyectos, estamos motivando los diez proyectos contenidos en el quincuagésimo quinto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

grupo de resoluciones internas, que previamente leí de qué tratan; ustedes pueden revisar en el orden del día cuáles son los proponentes. Si ustedes no tienen el orden del día impreso, lo pueden solicitar al equipo técnico, pero también lo pueden revisar en la computadora en sus curules. Vamos a otorgar, ahora, pero solamente si ustedes nos permiten, le vamos a otorgar el turno a la doctora Mirna Pérez, diputada por la provincia de Santiago... ¡Mirna López!, pero solamente si ustedes le permiten a la honorable que pueda expresarse. Adelante, honorable Mirna López”.

Diputada Mirna Josefina López Francisco de Matos: “Agradecerle, primeramente, por el voto favorable que pudieron otorgarle el día de ayer, para la creación de aulas hospitalarias, que puedan garantizar el derecho a la educación a aquellos pacientes que se encuentran ingresados en los hospitales. Y el día de hoy, pedir un voto favorable para el saneamiento del canal Luis Bogaert, que se encuentra en el distrito municipal de Las Canelas, pero que tiene un gran impacto en otras comunidades, como es Hato del Yaque; incluso, en el municipio de Mao. Así mismo, pedirles un voto favorable para lo que es la elevación de la Unidad de Atención Primaria que se encuentra en Las Canelas, que pueda ser elevado a un segundo nivel; esto con el fin de poder garantizar y fortalecer la red de salud de esos distritos. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable diputada Mirna López. Ahora, ha solicitado el turno la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

honorable Millys Martínez, para motivar una de las resoluciones. Solamente, queremos recordarles a los honorables colegas que, por favor, puedan hacer uso de la palabra de manera medida, para que podamos escuchar a los compañeros, es una muestra de respeto a nuestros colegas”.

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo: “Hoy tomo este turno para motivar el proyecto donde solicitamos la construcción de un acueducto para los municipios El Llano y Comendador. Hacemos esta solicitud porque entendemos que es un grito de justicia de esos dos municipios de nuestra provincia. El agua potable es un derecho. Seguimos solicitando del señor Presidente más inversiones para que nuestra gente pueda vivir con dignidad donde ha decidido continuar viviendo. Contamos con un acueducto de más de treinta años y una población que ha aumentado en más de un cuarenta por ciento, por lo que tenemos varios sectores que aún no están conectados al servicio de agua potable. Hacemos esta solicitud a nuestro Presidente de la República, que haga uso del presupuesto que vamos a aprobar ahora para el 2026 y podamos construir este acueducto que es de gran importancia para la provincia Elías Piña, sobre todo para los municipios Comendador y El Llano y sus distritos. Aprovecho la oportunidad para pedir el voto favorable de mis compañeros para que pueda ser una realidad y Elías Piña pueda tener un servicio de agua potable con dignidad. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Román de Jesús es el último turno solicitado, para motivar este grupo de resoluciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Adelante”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “En esta ocasión me quiero referir a un proyecto muy, pero muy importante, ya que se refiere a lo que es el sistema de salud de la provincia de Monte Plata. Hay un proyecto que se inició en el 1995, que es el proyecto del sistema cloacal del municipio de Monte Plata, de la misma provincia. Después de iniciado ese proceso, nunca se llegó a construir lo que era el centro de acopio de dicho proyecto de sistema cloacal; este depósito fue invadido o, mejor dicho, se hizo un asentamiento de la comunidad del mismo nombre, La Cloaca. Lamentablemente, al no tener el sistema de depósito, se está vertiendo en la cañada El Diamante. Pero también, todas sus tuberías, que es la que está sirviendo de depósito, están explotando en muchísimas comunidades donde están derramando, lamentablemente, hasta decir el término, lo que es la materia fecal. Muchas veces decimos, esto es una bomba de tiempo. Yo digo, no es una bomba de tiempo, ya lamentablemente explotó. Por tal razón, le hacemos un llamado, tanto al Ministerio de Obras Públicas como al director de Aguas Potables, en este caso me refiero al director Wellington Arnaud, por la razón de que es competencia de ambas instituciones; pero, les reitero, no es una bomba de tiempo, ya explotó. Esperamos que atiendan nuestro llamado y que este proyecto de resolución, que hoy va a ser aprobado, se ponga en ejecución. Muchas gracias, presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No habiendo otras solicitudes, inmediatamente someto a votación las modificaciones para este grupo de resoluciones. A votación”.

Votación 001

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Anunciamos que la Secretaría *ad hoc* la ocupa el honorable Félix Hiciano de la provincia Hermanas Mirabal. Estamos votando las modificaciones para este grupo de resoluciones que es el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones. Estamos votando por las modificaciones, faltan muchos diputados sin votar”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Someto a votación los informes de estos proyectos contenidos en el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones a votación”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

internas, con sus modificaciones, resultaron: APROBADAS.
103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando los informes, con sus modificaciones, en única lectura. Es el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas de esta Cámara de Diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado, en única lectura, el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas. Ahora someto que dejemos sobre la mesa el punto de la estructura 9.3.2, para que votemos el desapoderamiento que se leyó al inicio y que luego retomemos en el punto 9.3.3, que es el proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración con el nombre de ‘Academia General de Oficiales de Migración’, porque el proponente está aquí, someto a votación que dejemos sobre la mesa...,

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “...okey. El equipo técnico no escuchó que yo sometí los informes con las modificaciones, vamos a votarlo nuevamente. Estamos votando las resoluciones, con sus informes y sus modificaciones. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 003

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones internas, (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultaron: APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Recordando que la secretaría, de manera ad hoc, la está ocupando el honorable Félix Hiciano. Estamos votando las resoluciones, con sus informes y modificaciones...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado, en única lectura, el quincuagésimo quinto grupo de resoluciones. Ahora sí, sometemos a votación dejar sobre la mesa el punto 9.3.2, para que votemos el desapoderamiento que leímos al inicio, y luego, continuar con el punto 9.3.3 de la estructura. A votación”.

Votación 004

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el punto 9.3.2 fuese dejado sobre la mesa pasar a conocer el desapoderamiento solicitado y luego el punto 9.3.3, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando dejar sobre la mesa el punto 9.3.2, para que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

votemos el desapoderamiento de la Comisión de Interior y Policía, que leímos anteriormente, y luego, continuar con el punto 9.3.3 del orden del día de hoy. Faltan como veinte diputados que no han votado, y quedan cinco segundos. Estamos votando dejar sobre la mesa el punto 9.3.2, para...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Entonces, el desapoderamiento de la Comisión de Interior y Policía para el estudio de la resolución que busca la instalación de una subdirección de Migración en la provincia de Bahoruco, para que sea estudiado por la Comisión de Asuntos Municipales. Someto a votación el desapoderamiento”.

Votación 005

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Interior y Policía del estudio de la iniciativa número: 03488-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Anunciamos que se integra al hemicycle y a su curul el secretario Emil Durán, por lo tanto, Félix Hiciano estará votando desde su curul. Agradecemos al honorable Félix Hiciano, por haber fungido como secretario de este Bufete Directivo de manera ad hoc. Estamos votando el desapoderamiento del estudio del proyecto que busca la instalación de una oficina de Migración en Bahoruco. Faltan muchos diputados y quedan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

cinco segundos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Votación no válida. Vamos a pedir, por favor, a los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo, porque acabamos de votar ahora mismo que, por favor, puedan ocupar sus curules, para que aprobemos el desapoderamiento. Someto, nuevamente, a votación, el desapoderamiento de la Comisión de Interior y Policía, para que el proyecto sea estudiado por la Comisión de Migración. A votación”.

Votación 006

Sometido a votación, por segunda vez, el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Interior y Policía del estudio de la iniciativa número: 03488-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando el desapoderamiento. Recuerden que acabamos de tener una votación no válida, y si fuera votación no válida otra vez, entonces, tenemos que esperar. Estamos votando el desapoderamiento para el estudio del proyecto que busca la instalación de una oficina de Migración en la provincia de Bahoruco”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de "Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas". (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 27/03/2025. (03036-2024-2028-CD/08693-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Plazo vencido el 13/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 25/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 03/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 03/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 21/10/2025. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 21/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. Reenviado a la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 05/11/2025. [»Número de Iniciativa: 04004-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, sobre el proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración con el nombre de ‘Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas’, vamos a someter que sea liberado de lectura, para que, la honorable secretaria Leyvi Bautista, pueda leer el informe. Someto a votación”.

Votación 007

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, para que, liberemos de lectura el informe que rindió la comisión que estudió este proyecto y que pueda ser leído por secretaría”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Adelante, Leyvi Bautista, con la lectura del informe que rindió la comisión, sobre sobre este proyecto”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias a la honorable Leyvi Bautista, por la lectura del informe. Vamos a conceder, inmediatamente, la palabra al proponente de esta iniciativa, el honorable Nolberto Ortiz... Por favor, hagamos uso medido de la palabra, para que podamos escuchar la motivación del honorable Nolberto Ortiz. Adelante”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “El objetivo de este proyecto de ley busca que se le otorgue el nombre del coronel Randolpho Núñez Vargas a la Escuela Nacional de Migración, un reconocimiento más que merecido a quien fuera el fundador de dicha escuela y por la cual todos los que se han formado en ella deben agradecer, sentirse profundamente agradecidos, por haber constituido este un gran legado para la República Dominicana. El coronel Randolpho Núñez, que fuera oriundo de Bonao, provincia Monseñor Nouel, jugó un papel protagónico en la gesta del 65, ya que fue de quienes apresaron al presidente de facto, Donald Reid Cabral en dicha gesta de 1965. Pero, también, jugó un papel importante, porque supo combinar su labor militar con la defensa al medio ambiente, dejando un legado a la provincia Monseñor Nouel, donde se le reconoció en diferentes entidades, por estos aportes que hizo. Sumado a esto, yo creo que estaríamos cumpliendo con un anhelo de la provincia Monseñor Nouel y de todo el que conoció a este coronel, un hombre íntegro, un hombre pulcro y que solamente supo dar buenos beneficios a la República Dominicana. Quisiera, antes de terminar con este turno, agradecer al honorable Ignacio Aracena, conjuntamente con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, por darle la importancia que amerita un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

proyecto de esta magnitud. Y a ustedes, honorables diputados y diputadas, que hagamos el acto de justicia, votando a favor de este proyecto, para que se le otorgue, de una vez y por todas, el nombre del coronel Randolph Núñez. Muchísimas gracias, honorable presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable José Fabián, también de la provincia Monseñor Nouel. Adelante, diputado”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “En la mañana de hoy, o en la tarde de hoy, se está haciendo honor a quien honor merece, el coronel Randolph Núñez. Yo tuve la oportunidad de compartir y conocerlo, oriundo de mi provincia; fue uno de los primeros estudiantes de la promoción de la Academia Militar Batalla de las Carreras y escaló al rango de coronel. Fue representante, ante las Naciones Unidas (ONU), en el gobierno del ingeniero Hipólito Mejía; llegó a escalar varias funciones, fue agregado militar en la embajada de México, agregado militar en Guatemala, subdirector general de Migración y también fue fundador de la escuela general de Migración; catedrático en el Ministerio de Relaciones Exteriores y catedrático en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Un ser humano afable, apegado al medio ambiente, apegado a los preceptos éticos y morales que, en aquel entonces, de tener el rango de coronel, era uno de los rangos más altos en la República Dominicana y, prácticamente, murió con dignidad, no se le conoció fortuna. Por ende, yo entiendo que quien más merece llevar el nombre de esa entidad es el coronel Randolph Núñez, porque creo que tuvo todas las condiciones para ocupar un cargo en el Ejército y donde quiera que fue designado como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

agregado militar. También, tuvo que ver con asuntos de televisión en la Universidad de México. Es decir, que no solamente fue militar, sino que fue un gran estudioso de este país. Yo le doy las gracias al colega y hermano Nolberto Ortiz por esta iniciativa, a la comisión que estudió el proyecto, porque creo que honrar, honra; honor a quien honor merece, y creo que el coronel Randolpho Núñez fue un gran ser humano que aportó mucho a la República Dominicana y principalmente a nuestra provincia. Por eso les pido, en la mañana de hoy, a los colegas, diputados y diputadas, que den un voto favorable a este proyecto, que de seguro el pueblo dominicano, la República Dominicana y la provincia Monseñor Nouel se lo agradecerán. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “No habiendo otras solicitudes para uso de la palabra, inmediatamente someto a votación el informe que rindió la comisión sobre este proyecto. A votación”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando el informe que rindió la comisión. Quedan quince segundos, honorables, para que voten por el informe que rindió la comisión sobre este proyecto de ley”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Someto a votación el proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración con el nombre de Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas, con su informe, en primera lectura. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando en primera lectura el proyecto con su informe”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado, en única lectura, el proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración con el nombre de Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas. Ahora, someto a votación que dejemos sobre la mesa, momentáneamente, la estructura 10, para que conozcamos la estructura 12. Someto a votación”.

Votación 010

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 10, para pasar a conocer la estructura 12, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Quincuagésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Los proyectos contenidos en este grupo son: la iniciativa número 03933, 03605, 01504, 03928, 04170, 03426, 03444, 03456, 01085. Someto a votación que liberemos de lectura estos informes para que también los dejemos sobre la mesa y sean conocidos en las próximas sesiones, que probablemente va a ser la sesión del martes próximo. Someto a votación que sean liberados de lectura y dejados sobre la mesa”.

Votación 011

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el quincuagésimo sexto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando para liberar de lectura y dejar sobre la mesa el punto 12.1 de la estructura del orden del día de hoy, que es el quincuagésimo sexto grupo de resoluciones internas de esta Cámara de diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora someto a votación que dejemos sobre la mesa, también, los puntos 12.2 y 12.3 del orden del día de hoy para que conozcamos el punto 12.4 del orden del día de hoy. Someto a votación que sean dejados sobre la mesa los puntos 12.2 y 12.3, para que conozcamos el 12.4 de la estructura de hoy. A votación”.

Votación 012

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los puntos 12.2 y 12.3, para pasar a conocer el punto 12.4, resultó: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Les adelanto que el 12.4 es el proyecto de ley que declara el merengue típico como Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana, muy propicio que conozcamos en el día de hoy, ya que es día del merengue. Hay gente aplaudiendo allá detrás, aunque ustedes no los oigan, pero los vemos...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany

D'Aza Caraballo: "...no, aquí no hay muchos pies cruzados, no".

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

"Aprobado. Entonces conocemos el punto 12.4".

PUNTO No. 12.4: Proyecto de ley que declara el merengue típico como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 27/08/2024. (Ref.10792/08697-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Plazo vencido el 30/10/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 25/11/2025.

»Número de Iniciativa: 03151-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

"Someto a votación que sea liberado de lectura para que escuchemos el informe por Secretaría. A votación".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 013

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando para liberar de lectura y que sea leído por la Secretaría de este Bufete Directivo, el proyecto de ley que declara el merengue típico como patrimonio cultural inmaterial de la República Dominicana”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Le solicitamos al honorable Emil Durán, que pueda leer el informe que rindió la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Jorge Hugo Cavoli tiene la palabra, para motivar el proyecto de ley que declara el merengue típico como Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana. Por favor, hagamos uso de la palabra de manera medida, para que podamos escuchar al honorable Jorge Hugo Cavoli, proponente de esta importante iniciativa, que conocemos en el día de hoy. Tiene la palabra, diputado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “La verdad, que para mí, es un gran honor estar aquí, hoy, en este día, en el ‘Día nacional del merengue’, y antes de leer una breve reseña histórica sobre el merengue típico, quiero hacer algunas precisiones de manera personal. En primer lugar, dar las gracias al presidente de la Cámara de Diputados, a nuestro vocero, a la Comisión Coordinadora, por haber incluido este importante proyecto de ley en esta agenda del día de hoy, en que celebramos, precisamente, el día del merengue; también, quiero agradecer a los eficientes miembros de la Comisión de Cultura, por el trato brindado y por el apoyo brindado a este proyecto y también al personal de OFITREL, por las sugerencias que hicieron para fortalecerlo. Este proyecto persigue, tal como su nombre lo indica, reconocer al merengue típico, al perico ripiao, un merengue de nosotros, de la gente del Cibao y de los campos de nuestro país, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana, debido a su alto valor artístico y cultural, debido a que fue, quizás, la primera expresión musical conocida en la República Dominicana, que comenzó con las cuerdas, y que luego, adoptó el uso del acordeón y que fueron o que fue quien dio origen a lo que hoy es nuestro glorioso merengue y que fue declarado como patrimonio universal de la humanidad por la UNESCO, en el año 2016. Por lo que, entendemos, que también debemos de reconocer como patrimonio de nuestro país a ese valioso merengue típico que dio origen a nuestro glorioso merengue. Como hijo del Cibao y del nordeste de la República Dominicana, me siento sumamente orgulloso de proponer este proyecto, porque nosotros llevamos esta música en la sangre, nosotros consumimos esta música, que la tenemos en el ADN, de desayuno, comida y cena. Si bien es cierto que el merengue típico nació en el Cibao, y precisamente, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Santiago, hago un llamado a los colegas diputados de aquí, de Santiago, sobre este proyecto, para que nos apoyen, no es menos cierto que en María Trinidad Sánchez contamos con los músicos más influyentes, me refiero a Tatico Henríquez, el más grande exponente del merengue típico de todos los tiempos; a Bartolo Alvarado, el Ciego de Nagua, un hijo de Cabrera; al Prodigio, a Chiche Bello, a Yovanny Polanco, La India Canela, María Díaz y la Princesa del Acordeón, entre otros músicos grandiosos que ha producido la provincia María Trinidad Sánchez. De manera que, hacemos un llamado a los colegas diputados y diputadas a que nos apoyen en este proyecto con su voto; y pedirle, querida y distinguida presidenta en funciones, que como este no es un proyecto polémico y hoy estamos en el día de nuestro merengue, reconozcamos esta expresión musical singular de nuestra dominicanidad y que lo declaremos de urgencia, para poder enviarlo al Senado y convertirlo, lo más pronto posible, en ley. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Del bloque Dominicanos por el Cambio y Alianza País, el honorable Braulio Espinal, también de la provincia de Santiago”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “Nosotros quisimos tomar la palabra, porque como bien dice el presidente de la Comisión de Cultura, nosotros también somos de sangre cibaeña, en mi caso, que también ejecutamos ese instrumento, el acordeón, y que mi hermano, ‘Nelson tambora’, fue uno de los creadores de lo que allá en Estados Unidos se llama como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

el ‘NYC típico’, de esa nueva generación de dominicanos nacidos en Estados Unidos, quienes siguieron con esa cultura del merengue típico. Pero, para hablar de merengue típico, como dijo Cavoli, hay que mencionarlos a todos, o por lo menos a aquellos quienes pusieron la pauta para que este merengue, no tan solo saliera del Cibao hacia la capital o a las provincias de República Dominicana, sino que se fajaron para sacar esa hermosa música, la cual nos representa como país, a otros países, especialmente Estados Unidos, Europa. Y para empezar nosotros tenemos que mencionar al verdadero padre del merengue típico, que fue Nico Lora. Con él empiezo con Guandulito, Ángel Vilorio, Isidro Flores, el conjunto Alma Cibaëña, Luis Quintero, Matoncito, Bartolo Alvarado ‘el Ciego de Nagua’, Fefita la Grande, La India Canela, María Díaz, Raquel, Lidia de la Rosa, Arismendy Ramírez, Diógenes Jiménez, Ciano Arias, el Negrito Figueroa, Ricardo Gutiérrez, Nicolás Gutiérrez, Francisco Ulloa, King de la Rosa, Arsenio de la Rosa, Agapito Pascual; y, entre ellos, la nueva generación: el Prodigio, Geovanny Polanco, Krisspy, la Banda Real, pero también fuera de este país, como mencioné, muchas agrupaciones de jóvenes dominicanos o que emigraron a Estados Unidos jóvenes o que nacieron en Estados Unidos, como el grupo de ahora, Urbanda, Típico Urbano; y no podemos mencionar el merengue típico sin mencionar aquellos promotores o el promotor que se la jugó para sacar al más grande de todos, que fue Tatito Henríquez y llevarlo a Estados Unidos, como fue José Tejada. Y hoy en día, un joven, también, nuestro, dominicano, que ha seguido ese legado, como es Chico Mambo Productions. Aparte de eso, también hay que mencionar a muchísimas agrupaciones, pero el tiempo no me va a dar. A cada uno de ustedes, personalmente, yo quiero agradecerles, que ustedes han llevado este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

ritmo del merengue típico a donde ha llegado. Cuando otros ritmos, no quiero mencionar, han mermado y han sido menos consumidos, que también deberían ser reconocidos en la Cámara de Diputados, el merengue típico se ha mantenido por cada uno de ustedes. Cada uno de ustedes, que se la jugaron y que salieron de los campos y que salieron de esas provincias del Cibao, con un acordeón en mano, con un instrumento en mano y llegaron aquí, a la capital, donde el ritmo se conoció. Así que, gracias a todos ustedes y les pedimos un voto favorable a cada uno de los diputados. Felicidades a la Comisión de Cultura, gracias presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. También de Santiago, José David Báez, por el Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Que bueno y qué bien me siento al ponerme de pie para hablar acá de algo que nos une y no nos divide, porque siempre me toca hablar, de manera fuerte, de temas controversiales. Pero hoy, día nacional de nuestro ritmo, de nuestro merengue, del eslabón que identifica la dominicanidad, el eslabón que fortalece el orgullo de nuestra Patria, de nuestra República Dominicana, que es nuestro merengue. Felicito, en este momento oportuno, al proponente Jorge Cavoli, por esta iniciativa y felicito a esta honorable Cámara de Diputados por disponer que sea hoy, 26 de noviembre, Día Nacional del Merengue, patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad, para que podamos aprobar esa iniciativa del merengue típico y podamos hacer Patria. El merengue no es solamente un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

ritmo, señores, el merengue es un modo de vida sana, donde la dignidad se respeta, donde la diversión no compite con la dignidad de la gente y en tal sentido, nosotros, como dominicanos, estamos llamados a enaltecer ese ritmo, a valorarlo, a protegerlo, a preservarlo y a propiciar su difusión para enaltecer nuestra nación, para enaltecer nuestra República. De manera que, a buena hora, felicito al pueblo dominicano hoy, Día Nacional del Merengue y felicito a esta Cámara de Diputados e invito a que demos un voto favorable para que ese merengue típico cibaeño, nuestro y que también debe ser distinguido, pues sea hoy declarado como Patrimonio Cultural de la República Dominicana. ¡Felicidades! y vamos a votar a favor de esta iniciativa”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Último turno, también del norte, pero desde Puerto Plata, el honorable Juan Medina, para motivar este proyecto de ley que declara el merengue típico como Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana. Adelante, Don Juan”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Cavoli no quería que yo hablara, porque Cavoli y yo tenemos cuatro años peleando por este proyecto. Al final nos hemos puesto de acuerdo en parte, pero él cometió un error hoy, y fue que dejó a todos lo de Puerto Plata. Puerto Plata... Por Guananico es que llega el primer acordeón a la República Dominicana, en la época cuando vino Colón y llegó a Guananico, de ahí, a partir de ahí es que hay merengue típico en la República Dominicana y el mundo. Entonces, señores, es importante decir, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

persona como Moncho Trejo, que en paz descanse, hace mucho tiempo hizo una dinastía de músicos, él tiene siete hijos varones y los siete son músicos. Ahí está Nicol Peña, ahí está Facundo Peña, está Sabelo Peña; está Freddy Peña, muerto a destiempo; está Radelvi Peña y un sinnúmero de músicos de la familia Peña. Y llegó un momento en la República Dominicana, que a todos los acordeones se les adaptó una tecla nueva, ¿y quién la crea y de dónde nace?, del profesor Facundo Peña. Es decir, que los acordeones que vinieron tenían una tecla menos y Facundo Peña le adaptó una nueva tecla al acordeón, pero no solamente le adaptó una nueva tecla, sino que los acordeones del país, a donde iban a repararlo era donde Facundo Peña, también. Y que decirles de Rafaelito Román, un ícono de la República Dominicana y del mundo, del Cibao también, que también ahí tiene a su hijo Raúl y otros, no me acuerdo, hicieron una dinastía. Pero señores, acordémonos de Francisco Ulloa. Francisco Ulloa es de Altamira, la colindancia de Altamira y Guanatico, pero sus orígenes son de Guanatico, pero no vamos a desmeritar, porque debemos ser sinceros y aquí hay que hablar primero de Dios y después de Guandulito, y a partir de Guandulito llegó el Ciego, llegó Tatito, que fue una estrella, el hermano de Tatito, el Prodigio, Giovanni Polanco, todos han revolucionado, pero hay una matriz y esa matriz fue Guanatico . Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bueno, el honorable Jorge Hugo Cavoli retira su propuesta de que sea declarado de emergencia. Sin embargo, nos unimos a la algarabía del hemiciclo. Cerramos los debates y someto a votación el informe que rindió la Comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, resultó: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Eso es como los discursos, cuando uno comienza a saludar en la mesa, si te pones a saludar uno, el problema es que se te queden. Estamos votando el informe que rindió la comisión”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado el informe que rindió la comisión. Someto, en primera lectura, el proyecto, con su informe, aprobado justo en este momento. A votación”.

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando el proyecto con su informe, en primera lectura”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “En el Día del merengue, el Pleno de la Cámara de Diputados aprueba, en primera lectura, el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

proyecto de ley que declara el merengue típico como Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Dominicana. Entonces, como habíamos aprobado, previamente, ahora vamos a conocer de la estructura 10, que son las iniciativas para ser tomadas en consideración”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) instalar un centro para la atención integral de las personas envejecientes en el distrito municipal de Las Lagunas de Nisibón, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 19/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03547-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar el incremento del número de agentes policiales para la provincia Dajabón. (Proponente(s): Adolfo de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 19/02/2025.
»Número de Iniciativa: 03732-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la instalación de un Centro de Emprendimiento e Innovación en las instalaciones donde operaba la antigua UASD en el municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 26/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03988-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para el equipamiento del cuerpo de bomberos del distrito municipal Manabao, municipio Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Cirilo Ustasio Moronta Then, Elpidio Infante Galán, Jeovanny Ventura Rivera, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis René Fernández Tavárez, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 27/03/2025.
»Número de Iniciativa: 04007-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales... Aclaremos, que el 10.2 sí va a la Comisión de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Agricultura para intervenir los caminos vecinales de los cinco municipios y siete distritos municipales que conforman la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas).
Depositado el 29/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04159-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para la construcción de un palacio de bellas artes en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 08/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04206-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB en la provincia La Vega. (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 02/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04319-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) y al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), para la construcción de un comedor económico en el municipio Miches, con subcentros en los distritos municipales La Gina y El Cedro, provincia El Seibo. (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 05/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04343-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), habilitar una oficina del Intrant para que se realicen los servicios de renovación de licencia, cambios de categorías de licencia, registro de licencia de motor y todos los servicios brindados por esta institución, en el distrito municipal de Verón-Bávaro, Punta Cana, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04366-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer la remoción del puente sobre el río Yaque del Norte, que comunica a las comunidades que integran la sección de Loma Castañuelas con el municipio de Castañuelas, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 12/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04368-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Este Pleno lo declara tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la construcción del camino vecinal Rincón Caliente, municipio Guanatico, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 17/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04395-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, para la construcción de centros de rehabilitación para niños con discapacidad y necesidades específicas en el municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 18/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04408-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar la reparación del derrumbe de la carretera frente a la escuela Oliverio Espaillat Hernández, comunidad La Soledad, municipio Moca, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04445-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de un estadio de béisbol en la comunidad Maricao, municipio La Victoria, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 26/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 04449-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la reparación y fortalecimiento estructural del puente José Francisco Peña Gómez del centro de Los Guaricanos, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo, Lucila Leonarda de León Martínez, Melvin Alexis Lara Melo, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 04/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04484-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), para la construcción de un cuartel policial en el municipio Polo, provincia Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 22/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04549-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer la inclusión en el Presupuesto General del Estado, la construcción del puente sobre el río Yaguajay, que comunique al municipio San Ignacio de Sabaneta con la sección El Cercadillo, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 25/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04567-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la instalación de unidades de atención oncológica en el hospital Ricardo Limardo de la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 06/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04584-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción del puente que unifica las comunidades de Nizao y Juan Barón, provincia Peravia y San Cristóbal. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 21/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04640-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ese

Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley de fomento al emprendimiento rural y femenino en la República Dominicana. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 03/09/2025. »Número de Iniciativa: 04710-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para el acondicionamiento y remozamiento del edificio del Cuerpo de Bomberos de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 09/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04738-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que sea asfaltada y arreglada la calle Rogelio Cruz, peatonal 3, Los Girasoles, distrito municipal San Luis, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 10/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04750-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.23: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana, la instalación de una sucursal de dicha entidad en el municipio Jamao al Norte, provincia Espaillat. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 17/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04776-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción de una cancha bajo techo en el parque ubicado en la avenida Italia esquina José Contreras, Distrito Nacional. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 17/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04787-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio Administrativo de la Presidencia, la donación de dos (2) camiones de bomberos para el municipio Las Guaranas, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 18/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04798-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), la creación de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) orientada a los programas de biotecnología y agricultura técnica en la provincia San José de Ocoa. (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán). Depositado el 23/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04823-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, para la construcción de un cementerio en el distrito municipal Sabana Cruz, municipio Bánica, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 30/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04860-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Autoridad Portuaria Dominicana, para la construcción de un muelle público, pesquero y de embarque correspondiente al distrito municipal San José de Matanzas, municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 13/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04934-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ayuntamiento del Distrito Nacional en coordinación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), la creación de un programa permanente de identificación, retiro y disposición de vehículos chatarras. (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz). Depositado el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04945-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio Administrativo de la Presidencia, la adquisición y entrega de una ambulancia médica para el cuerpo de bomberos del distrito municipal Ranchito, provincia La Vega. (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04954-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Cultura para la creación de una escuela de música en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 14/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04956-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.32: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) la instalación de un centro diurno de acogida para personas de la tercera edad provincia Samaná. (Proponente(s): Cecilio García Javier). Depositado el 27/10/2025. (Ver iniciativa núm.04378-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04985-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.33: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Fideicomiso RD Vial, la instalación de baños públicos y cajeros automáticos en las estaciones de peajes del país. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos, Luis Gómez Benzo). Depositado el 29/10/2025.

»Número de Iniciativa: 05000-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) la canalización y adecuación del arroyo Itabo, que atraviesa los sectores Barracones y zonas aledañas del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 31/10/2025.

»Número de Iniciativa: 05012-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración...”

PUNTO NO.10.35: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la rehabilitación del camino vecinal de 5.9 kilómetros lineal en Puesto Grande, provincia Espaillat, para intercomunicar los centros educativos Ángel María López y Arroyo del Toro. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 04/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05017-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“...Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.36: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la carretera y puente de la comunidad de Chalona, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05030-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.37: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri) y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa), la intervención de la cañada de la comunidad La Pava, municipio Nizao, provincia Peravia. (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Nicolás Tolentino López Mercado, Juan José Rojas Franco). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05033-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.38: Proyecto de resolución mediante la cual solicita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), la revisión del calendario nacional de vacunación infantil y la realización un estudio técnico sobre los posibles efectos adversos asociados a la aplicación simultánea de vacunas combinadas. (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Mirna Josefina López Francisco de Matos, José Alberto Jiménez Santos, Jorge Manuel Zorrilla González, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jeovanny Ventura Rivera, Heidy María Musa Kunhardt, Ydenia Doñé Tiburcio, German Martínez Araujo, Cirilo Ustasio Moronta Then, Charles Noel Mariotti Paz, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carlos Morillo Valdez, Carlos de Pérez Juan, Brenda Mercedes Ogando Campos, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Angélica Natividad Novas Sierra, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Sonia Núñez Espino, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05062-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.39: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de un techado o multiuso en el distrito municipal La Canela, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 18/11/2025.

[»Número de Iniciativa: 05090-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de ley de protección a los derechos de la niñez sobre la muerte perinatal. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 19/11/2025.

[»Número de Iniciativa: 05099-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Familia. Queremos rectificar que la resolución que aprueba el contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos, suscrito entre el Estado dominicano y el Consorcio Global Min, el 29 de agosto de 2025, se envió a la Comisión de Hacienda el día de ayer, pero en realidad va a la Comisión de Energía y Minas. Tres honorables colegas diputados cumplen años en estos días próximos. La honorable Mery Antonia Mercado, el 27 de noviembre; y el día 28, comparten aniversario la honorable Gregoria Monserrat Santana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 23 DEL MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

y Jacobo Ramos Crispín. Desde aquí nuestras felicitaciones. Recordarles, que para la semana próxima tenemos sesión el día lunes 1° de diciembre, a las dos (02:00) de la tarde y, sesión convocada para el martes, a las once (11:00); la del miércoles está tentativamente puesta, pero para su conocimiento. Sin otras informaciones, damos por concluidos los trabajos convocados para el día de hoy, en esta sesión ordinaria número 23, de la Segunda Legislatura del año 2025. Muchas gracias a cada uno de ustedes por habernos acompañado y ayudado en el desarrollo de esta sesión. Se cierra la sesión, buen provecho para todos”.

CIERRE DE SESIÓN